TIC

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

Contratante:	MINISTERIO TIC
RECURSO	Nación

Fecha de Diligenciamiento		
AA	MM	DD
2024	1	31

Supervisor	
Nombre:	
Cargo:	Coord. GIT de gestión pensional - ANGELA CAROLINA RIAÑO

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

RUIZ VARGAS ANDREA YISETH	N° C.C.	1.136.883.395	

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

05394121721	tipo cuenta	Ahorro	Entidad financiera	BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)		REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT	
Número de Contrato	006-2024	Ciudad de ReteICA	BOGOTA
Numero de Registro Presupuestal	524		
Fecha del Registro Presupuestal	2024-01-18 00:00:00	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	1/19/2024		
afiliado ARL	SI	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	1/19/2024	Plazo de Ejecución Hasta	12/31/2024

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.

TIC

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

OBJETO CONTRACTUAL:

4320004.Prestar servicios profesionales especializados en Contaduría al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el apoyo a la gestión financiera y contable relacionada con la administraci

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	adjuntar obligatorio mes anterior*5.
Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	**DICIEMBRE**

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

SI adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

***1.** El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.
***2.** La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.
***3.** El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.
***4. Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
*__5. Para el primer pago__ del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla si la tienen.

TIC

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC	**$**	**Valor que solicita como deducción AVP**	**$**

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera		**Entidad Financiera**	
Número de Cuenta		**Número de Cuenta**	

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

V. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	**Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre**

TIC

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

VI. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.

Firma del Contratista
(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)
RUIZ VARGAS ANDREA YISETH

C.C.	1.136.883.395

MES DE COBRO **ENERO**

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaran a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

$ 2.942.800,00 **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CTE**

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE	**Supervisor (1)** (Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)	**Supervisor (2)** (Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC) **Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional**
Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar) **Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos** **Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-O55)** **Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato**	**Coord. GIT de gestión pensional - ANGELA CAROLINA RIAÑO** **CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:**	**CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:**

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO			
No. Contrato-Año	**Dependencia**	**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**
006-2024	Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional	1136883395	ANDREA YISETH RUIZ VARGAS

Objeto contractual	Prestar servicios profesionales especializados en Contaduría al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano en el apoyo a la gestión financiera y contable relacionada con la administración de la cartera con destinación específica de cuotas partes pensionales a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de la información reportada por el Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR Telecom.	**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 85.831.667,00

Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Período de reporte	Nombre del supervisor	Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
18/01/2024	347	19/01/2024	31/12/2024	**enero-2024**	ANGELA CAROLINA RIAÑO PAIPILLA	COORDINADORA GIT GESTION PENSIONAL	**53116969**

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**524**	18/01/2024		$ 85.831.667,00	

TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)		**$** -			
NOMBRE DEL CEDENTE		**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO		**No. Identificación**			

Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.

Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**				**Fecha del acta de terminación anticipada**
		SI		NO		

Contrato	**006-2024**	

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Total de Contrato	**$ 85.831.667,00**

Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
12/02/2024	$ 4.904.667,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
12/03/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/04/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
14/05/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
14/06/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/07/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/08/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/09/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/10/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
14/11/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/12/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
27/12/2024	$ 7.357.000,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	**$ 85.831.667,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**0,00%**	**$ 0,00**	

SALDO POR GIRAR	100,0%	$ 85.831.667

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Apoyar en la depuración de los estados de cuenta correspondientes a cuotas partes pensionales, tanto pasivas como activas, actualizando el estado de cartera de cada entidad deudora.	7,14%	Durante el periodo de enero se actualizaron los siguientes estados de cuenta, con las cuentas de cobro generadas, pagos imputados e intereses, con destino a los abogados del grupo, entidades externas y grupo de coactivo: Municipio de Yarumal, Municipio de Chaparral, Municipo de Piendamo, Municipo de Medellin, Municipo de Bucaramanga, Hospital del Quindio, Municipo de Fusagasuga, Municipo de San Andres Santander, Grupo de Energia Bogota, Municipo de San Andres de Sotavento, Municipo de Isnos, Departamento de Boyaca, Departamento de Atlantico, Municipo de Popayan, Departamento de Boyaca, Departamento del Valle, FONCEP,Municipio de San Andres de Sotavento, Municipio de Zapatoza, Departamento del Valle, Municipio de Fisagasuga, Grupo de Energia Electrica, Municipio de Barrancabermeja, Municipio de Guatica, Municipio de Chaparral, Departamento de Santander, Municipio de Honda, Municipio de Itagui, Municipio de Rosas, Acueducto y Alcantarillado de Bogota, Municipo de Ibague, Municipo de Popayan.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 2:	Apoyar en la verificación, validación y actualización de los estados de cuenta correspondientes a las entidades deudoras, que serán insumo para la gestión de cobro de cuotas partes pensionales de las entidades del sector tales como INRAVISIÓN, ADPOSTAL, AUDIOVISUALES, FOCINE y MINCOM, hoy MINTIC, así como las demás entidades del sector de comunicaciones.	7,14%	Se verificaron cada uno de los radicados allegados al Ministerio, en los cuales las entidades deudoras envian soportes de pago realizado por concepto de cuotas partes pensionales y en algunos casos solicitaban estados de cuenta actualizados, durante el mes de enero con el apoyo de Alejandro Arteaga se atendieron los radicados asignados.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 3:	Apoyar al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la identificación de partidas presupuestales asignadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al MinTIC, correspondientes a los pagos realizados por las entidades deudoras bajo el concepto de cuotas partes pensionales.	7,14%	Durante el mes de enero,se realiza gestión diaria de identificación de partidas revisando los soportes de pago de cada una de las entidades que remiten al ministerio, una vez identificado el pago, se efectúa la imputación correspondiente y se envía reporte todos los lunes al grupo de Presupuesto, el detalle de la identificación (Nit, valor aplicado por concepto de capital e intereses) con el fin de que se haga el registro correspondiente y descargue en SIIF de las partidas sin identificar, una vez aplicado el pago se actualiza el estado de cuenta de cada entidad.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 4:	Apoyar en la depuración de partidas presupuestales asignadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al MinTIC, por otros conceptos distintos para determinar si corresponden a recaudo por cuotas partes pensionales a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	7,14%	Se realiza el reporte de las partidas identificadas al grupo de Presupuesto, para su correspondiente registro durante el mes de enero se logro la identificación e imputacion de 78 partidas correspondientes a los años 2021, 2022, 2023 y 2024	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 5:	Apoyar en la gestión ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la solicitud de reasignación de partidas que no correspondan al MinTIC por el pago de cuotas partes pensionales.	7,14%	Durante el mes de enero, se realiza la revsión de las partidas pedientes por clasificar que quedaron en la cuenta contable del fondo de tecnologias, correpondiente a año 2023, con el fin de evidenciar si corresponden a pagos de otras entidades.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 6:	Apoyar con la imputación de los pagos conforme con lo dispuesto en los manuales y procedimientos establecidos por el MinTIC, de acuerdo con los soportes documentales remitidos por las entidades deudoras y actualizar la cartera total por concepto de cuotas partes pensionales.	7,14%	Se realizo la imputacion de los pagos identificados según los soportes enviados por las entidades deudoras, para el mes de enero se imputaron pagos a las siguentes entidades: Municipio de Yarumal, Municipio de Chaparral, Municipo de Piendamo, Municipo de Medellin, Municipo de Bucaramanga, Hospital del Quindio, Municipo de Fusagasuga, Municipo de San Andres Santander, Grupo de Energia Bogota, Municipo de San Andres de Sotavento, Municipo de Isnos, Departamento de Boyaca, Departamento de Atlantico, Municipo de Popayan, Departamento de Boyaca, Departamento del Valle, FONCEP,Municipio de San Andres de Sotavento, Municipio de Zapatoza, Departamento del Valle, Municipio de Fisagasuga, Grupo de Energia Electrica, Municipio de Barrancabermeja, Municipio de Guatica, Municipio de Chaparral, Departamento de Santander, Municipio de Honda, Municipio de Itagui, Municipio de Rosas, Acueducto y Alcantarillado de Bogota, Municipo de Ibague, Municipo de Popayan.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 7:	Brindar apoyo realizando la verificación, seguimiento y control de la conciliación de operaciones recíprocas remitida por la Subdirección Financiera y su Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad.	7,14%	Se realiza seguimiento correspondiente a las partidas pendientes por identificar del 2024 que no cumplan con mas de 60 dias sin identificar, con el fin de no generar reporte en la conciliacion de operariones reciprocas lo cual generaria restriccion en el PAC del Ministerio. Se generala conciliación del mes de noviembre sin diferencias en los saldos.	0,51%	0,51%	6,63%

OBLIGACIÓN 8:	Apoyar con la realización de la conciliación de los saldos de cuotas partes pensionales por cobrar y validarla con la Subdirección Financiera y su Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad.	7,14%	Se genera la consolidacion de saldos de cartera tanto de gestión Pensional como del PAR TELECOM y se genera los reportes e insumos para la conciliación contable del mes de enero 2023. Una vez contabilidad haga el cierre correspondiente se revisan saldos contables VS saldos Gestión Pensional y se genera el Formato de conciliacion contable. Se realiza el cierre del mes de diciembre 2023 y se encuentra pendiente el cierre de contailidad.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 9:	Prestar apoyo al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional, en la remisión de información relacionada con cuotas partes pensionales por cobrar y por pagar de carácter financiero y contable, solicitada por las áreas que gestionan los procesos de cobro persuasivo y coactivo en el marco de sus competencias funcionales.	7,14%	Durante el mes de enero se generaron los estados de cuenta solicitados por los abogados, para dar respuesta a peticiones y los recursos interpuestos. Igualmente se atiende las solicitudes de estados de cuenta del Grupo de Coactivo y Cartera, para los tramites correpondientes de cada entidad.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 10:	Apoyar en la proyección de respuestas a las peticiones, quejas y reclamos allegadas al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional relacionadas con la gestión de cuotas partes pensionales de las entidades del sector de comunicaciones.	7,14%	Se da respuesta a las solicitudes de las entidades deudoras, enviado estado de cuenta actualizado, informacion de saldos cobrados, reporte en el Boletin de Deudores Morosos del Estado, confirmación del ingreso del pago realizado. Se dio traslado al PAR TELECOM de soportes de pago de cuotas partes pensionales, debido a que dichos pagos no pertenecen a los cobros realizados por el Gestión Pensional.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 11:	Apoyar en la estructuración y actualización de las matrices de seguimiento de la información financiera relacionada con los procesos de cobro de cuotas partes pensionales, de conformidad con las instrucciones del supervisor.	7,14%	Se realiza consolidado y control de las partidas pendientes por identificar de años anteriores, con el fin de realizar el cruce con los diferentes soportes solicitados.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 12:	Asistir al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional en la elaboración de respuestas a las consultas y requerimientos efectuados por los entes de control, en relación con la administración de cuotas partes pensionales a cargo y/o a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	7,14%	Durante el mes de enero se dio respuesta a un requerimiento de informacion de la Contraloria, en el cual se envio la cartera clasificada entre coactivo y persuasivo.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 13:	Asistir a las reuniones requeridas por el supervisor del contrato, la Subdirección para la Gestión del Talento Humano y el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional.	7,14%	Se asisitio a las reuniones programadas en la Coordinacion, se asistió con la Coordinadora del grupo a la Prueba de Recorrido de la Contraloría, se asistio a mesa de trabajo del Departamento de Santander.	0,51%	0,51%	6,63%
OBLIGACIÓN 14:	Llevar a cabo las demás actividades que sean indicadas por el supervisor del contrato acordes con la naturaleza y objeto de este.	7,14%	Se generó memorando del cierre contable del 2023 y Notas contables de la vigencia 2023 con destino al GIT de Contabilidad, se realizó informe de gestión actualizado para secretaria General	0,51%	0,51%	6,63%
	Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**7,14%**	**7,14%**	**92,86%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO				

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato y que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA		FIRMA	
fecha	7/02/2024	fecha	7/02/2024
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1136883395	ANDREA YISETH RUIZ VARGAS	CLL 68 No. 9762	2434347	andrea.ruizv22@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	18/12/2023	73335023	$812.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	448.000	0	0	0	0	0	0		448.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	350.000	350.000
Pensión	1	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	14.700	14.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	812.700	812.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1136883395	ANDREA YISETH RUIZ VARGAS	CLL 68 No. 9762	2434347	andrea.ruizv22@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	18/12/2023	73335023	$812.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1136883395	RUIZ VARGAS ANDREA YISETH	59	0			N																	230201	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS001	2.800.000	350.000	14-23	2.800.000	1	14.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

006-2024 Andrea Ruiz Vargas Enero Completo

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240206-221042-449df1-81794504
Creación: 2024-02-06 22:10:42
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-02-07 08:49:42

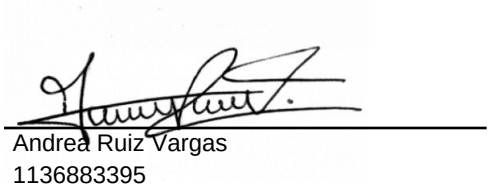
Escanee el código para verificación

Firma: Coordinadora de GIT de Gestión Pensional



Angela Carolina Riaño Paipilla
53116969
ariano@mintic.gov.co

Firma: Contratista



Andrea Ruiz Vargas
1136883395
aruizv@mintic.gov.co

GIT Gestión Pensional

REPORTE DE TRAZABILIDAD

006-2024 Andrea Ruiz Vargas Enero Completo

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240206-221042-449df1-81794504 Creación: 2024-02-06 22:10:42

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-07 08:49:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrea Ruiz Vargas aruizv@mintic.gov.co GIT Gestión Pensional	Aprobado	Env.: 2024-02-06 22:10:43 Lec.: 2024-02-07 07:35:41 Res.: 2024-02-07 07:36:05 IP Res.: 186.155.16.73
Firma	Angela Carolina Riaño Paipilla ariano@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-07 07:36:05 Lec.: 2024-02-07 08:49:26 Res.: 2024-02-07 08:49:42 IP Res.: 191.156.229.231